

**INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE BIOSTORE S.A. CORRESPONDIENTE AL
PERIODO FISCAL 2018**

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de esta Compañía denominada BIOSTORE S.A. entrego a Ustedes señores accionistas, el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de enero del 2018 al 31 de diciembre del 2018 con el siguiente contenido, para su correspondiente verificación y aprobación.

A continuación, detallo punto por punto las gestiones realizadas:

1. Para su conocimiento, revisión y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos; en el cual podemos observar las pérdidas del ejercicio económico correspondiente al año 2018, toda vez que existe mercadería en stock en la compañía y la misma aún no ha sido vendida, así como también las la entrada de nuevos energizantes mas baratos.
2. Es menester señalar que se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
3. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta, y dado cumplimiento con los demás impuestos y disposiciones legales para el fiel cumplimiento de los deberes que la compañía tiene con las distintas instituciones públicas controladoras.
4. Las actividades de la empresa se han desarrollado bajo los parámetros establecidos, con las políticas y normativas de trabajo planteadas por la empresa.
5. En cuanto al destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2018, no existen utilidades a ser repartidas toda vez que la compañía presenta perdidas, por lo que propongo que se realice un aumento de capital para solventar las pérdidas de la compañía.
6. Pongo a su conocimiento que la compañía se encuentra en estado **ACTIVO**.

Atentamente,


.....
VERHAGEN CABRERA JOHAN